

UNIVERSIDAD Piloto DE COLOMBIA

Acreditación de Alta Calidad
Resolución 018115 del 27 de septiembre de 2021

Educación Continuada de la Universidad Piloto de Colombia, en conjunto con el programa de Ingenieria Financiera

Certifican que :

DIEGO ALEJANDRO VELOZA HUERTAS

Cédula de Ciudadania No. 1002683038

Ha completado con suficiencia la siguiente certificación de aprendizaje:

ECONOMETRÍA AVANZADA

Propósito de formación

Propone e implementa soluciones no triviales ante diversas situaciones problémicas y oportunidades en el contexto económico-financiero, tomando como referencia, la generación de diversos escenarios de desempeño o implementación de las nuevas propuestas de estrategias, procesos o instrumentos financieros, midiendo la ocurrencia de valores posibles bajo diferentes indicadores y sensibilizando los aspectos más relevantes en su diseño.

Justificación de la certificación

Uno de los puntos esenciales para el entendimiento de los eventos financieros, ya sean que estos ocurran de manera continua o de manera aleatoria, se expresa en la especificación de los mismos en términos de modelaciones, simulaciones y pronósticos.Por el énfasis cuantitativo y de diseño, que caracteriza la formación del ingeniero financiero, los principales campos de acción están constituidos por las áreas de riesgo, inversión, planeación financiera, investigación, consultoría, y de diseño de productos y servicios financieros de entidades del Sistema Financiero y empresas del sector real y educativo; al igual que, cuentan con las habilidades para la creación de fintechs, crowdfundings y el desarrollo de mercados bajo plataformas blockchain

Duración Total de la certificación de aprendizaje: **32 horas |** Modalidad: **Presencial |** Se confiere el dia: **03/06/2023**

Habilidades a Desarrollar

* Reconoce y comprende las funciones, su importancia y participación de las diferentes entidades y del SFC.
* Desarrolla destrezas en el manejo de Bloomberg y en la valoración de activos del mercado de capitales.
* Aplica y desarrolla análisis sobre los mercados de renta fija, renta variable y divisas, entendiendo las implicaciones existentes que existen desde el punto de vista normativo, económico.

Nota: Los programas de educación continuada, hacen parte de la oferta de educación no formal de Universidad Piloto de Colombia y no conducen a título alguno o certificado de aptitud ocupacional, por lo cual su desarrollo solo conduce a la expedición de una constancia o certificación de asistencia y se efectúan bajo las normas internas institucionales y (Artículo 2.6.6.8 Decreto 1075 de 2015). La Universidad Piloto de Colombia se reserva el derecho de modificar la oferta de programas de educación continuada, sus horarios, fechas, docentes y contenidos, así como la facultad de aplazar o cancelar los programas, de acuerdo con las necesidades institucionales y según el número mínimo de inscritos requerido para dar apertura. Si las condiciones de oferta del programa cambian, el participante tendrá la opción de tomar otro programa de Educación Continuada que se esté ofreciendo, reservar su cupo para tomar el mismo una vez se ofrezca de nuevo. Los gastos en que el participante incurra para tomar las certificaciones, serán asumidos por su propia cuenta, por lo cual deberá verificar las fechas de oferta antes de matricularse y constatar su apertura antes de la fecha de inicio. La Universidad Piloto de Colombia en ningún caso responderá por los gastos en que incurran los participantes para tomar las certificaciones ofrecidas.